



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Oficio: DOP/040/2025
Asunto: El que se indica

C. EDGAR HUERTA SEVILLA
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS
DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLÁN JALISCO.
PRESENTE.

Por este conducto reciba un cordial saludo, así mismo para efectos de dar cumplimiento al punto **11 de CIMTRA**, se informa lo siguiente:

En el mes de Diciembre 2024 y Enero del 2025, no hubo propuestas de obra planteadas al Ayuntamiento para el COPPLADEMUN a la fecha.

Sin más por el momento me despido de Usted quedando como su atento y seguro servidor



"A T E N T A M E N T E"
OCOTLÁN, JAL. A 21 DE ENERO DEL 2025

ARQ. SALVADOR ALVIZO LOZANO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASI COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANIA DE LOS ESTADOS"

C.C.P. Archivo.

